En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre las políticas retributivas a profesionales del Departamento de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno una interpelación al Gobierno sobre las políticas retributivas a profesionales del Departamento de Salud.

En un escenario de escasez de profesionales sanitarios y con la necesidad de dar respuesta integral a la salud de una población cada vez más envejecida y con problemas complejos, resultan imprescindibles políticas que contribuyan a atraer y retener profesionales.

Pamplona, a 4 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén